



Senadores y Diputados declaran constitucionales reformas de la GN y Pueblos Indígenas

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Este domingo, el Senado y la **Cámara de Diputados**, con la ausencia de legisladores de oposición, declararon la constitucionalidad de la reforma de la Guardia Nacional y de los pueblos indígenas y afroamericanos, después de que se aprobaron en 26 Congresos locales.

https://drive.google.com/file/d/1dxxoXURKUS5sYvl8x8lncxlam_dcCFS/view